

19 83-1-A-W. 5

N. II



2731

Memoria anual  
sobre

Los Baños de Atrola  
Correspondiente a la temporada de  
1879

por D. Vicente de Arquivela, Médico  
Director de los mismos.



X-53-235407-8

Como encargado que he sido durante la temporada del presente año de la dirección de los baños de Atrola, y teniendo el ineludible deber de cumplir con lo que el Reglamento vigente dispone en su artículo 57, refiriéndose á los medios directores que han estado al frente de un establecimiento, procuraré demostrar con casos clínicos bien observados, la suma importancia de este medio terapéutico en las enfermedades en que se hallan debidamente indicadas, y especialmente en las múltiples y variadas afecciones del aparato urinario, cuando á él se unen ciertos procedimientos quirúrgicos, los que, en muchísimos casos, no sería posible renunciar, sin exponer á graves é inminentes peligros á los pacientes.

terminaré haciendo una reseña de las  
observaciones meteorológicas que han tenido  
lugar en Athol durante la última temporada,  
para dar fin untestondo á la circular del  
mes de Setiembre último, en los diferentes  
extremos que en la misma se indican,  
en referencia á los establecimientos balnearios,

2

## Aguas de Atrola y su Establecimiento terrenal.

En la parte Oeste de la provincia de Guipúzcoa, confinando con la de Vizcaya, á la orilla izquierda del río Deva, en la carretera que desde Vergara se dirige á los puertos de Deva y Motrico, y á la distancia de tres kilómetros de su matriz, Elquibar se encuentra el lugar de Atrola que consta de diez y ocho casas de construcción antigua, divididas por el río Deva, comunicándose por medio de un puente que forma parte de la carretera general. Tiene un molino harinero suficiente para el consumo de los ciento treinta vecinos, los que viven entregados á las faenas agrícolas, alternadas con las domésticas. La iglesia parroquial se halla dedicada á la Natividad de San Juan Bautista. A unos doscientos pasos de la población, en la estrecha garganta que los montes Erchingan y Olaeta dan paso al Deva, brota el manantial

Del agua mineral de Atvula por la hendidura de una gruesa piedra caliza, cuya cantidad y temperatura no se alteran en ninguna estacion del año. La temperatura constante es la de 30 grados del centígrado, y su cantidad la de 244 cuartillos por minuto. Desde el manantial se dirige á la fuente para bebida, y por medio de tubos convenientemente dispuestos á los gabinetes de las baneras.

El Establecimiento balneario situado al norte del manantial consta de dos edificios de capacidad suficiente para recibir con comodidad y buen servicio hasta cien personas, colocadas independientemente. Las habitaciones estan amuebladas con decencia, pero sin lujo ni aparato exterior que tanto se ostenta en algunos modernos establecimientos de las provincias vascongadas.

Durante el presente año no se han practicado obras de ninguna clase en los diferentes departamentos del establecimiento, ni en los gabinetes de baneras, tubos de conduccion del agua mineral, ni en los aparatos de duchas y pulverizacion, hallandose en el mismo estado que se ha expuesto ya en los años anteriores, lo que nos evita el que reproducir en este lugar,

## Indicaciones de las aguas de Stavelo

La observación constante hecha con toda detención y por espacio de muchos años, al pie del manantial, en la multitud de enfermos que han concurrido en busca del alivio de sus males, ha demostrado que las enfermedades que con mas ventaja se combaten en esta fuente mineral son, las que tienen su asiento en el aparato urinario, y las que son dependientes del aparato gastro hepatico. Siendo en mucho mayor numero los enfermos correspondientes al primer caso que los del segundo; así como, son tambien los resultados mas favorebles y mas seguros. Así es que, se han presentado principalmente los colicos nefriticos, la litiasis urina, la litiasis hepatica, el catarro vesical mucoso, el infarto prostático, la inercia de la vejiga, los cálculos vesicales, los estrecheces de la uretra &c, La dispepsia, la gastralgia, el infarto del higado, y otros no menos importantes del mismo aparato, se han observado este año, lo mismo que los anteriores,

en Atiula durante la ultima temporada,  
como lo probaran los siguientes casos practicos,  
recogidos, con toda detencion, entre otros muchos,  
de no menor interes para la ciencia y  
credito de estos aguas.

Enfermedades de la via urinaria  
Observacion 1ª

Litiasis urica; cantidad considerable  
de arenas; retencion de la orina;

D. Pedro Lopez, natural y vecino de Vallu-  
dolid, de 62 años, comerciante, temperamento  
sanguineo, constitucion robusta, se presentó en Atiula  
el 30 de junio ultimo. Experimentaba con frecuencia  
los sintomas de una cistitis limitada al cuello de  
la vejiga, y sus orines presentaban casi frecuentemen-  
te depositos de acido urico en gran abundancia.  
Este individuo se quejaba tambien de dolores en la  
region renal y de calor en el perine y á lo largo  
de la uretra.  
Se le prescribieron cuatro vasos de agua diurna (dose  
unas) en intervalos regulares; baño general de 32



grados y 15 minutos de duracion; y duchas templadas a la region lumbar por espacio de uno á tres minutos.

Los primeros dias de tratamiento se aumento la secrecion de la orina, y expelio el enfermo gran cantidad de orina. Al sexto dia fué acometido de una retencion completa de orina, producida por la acumulacion de arenas que obrando como un tapon obstruian la uretra en su porcion prostatica, opaciendo algunas dificultades la introduccion de la sonda al vencer los obstaculos. Despues de haber vaciado la vejiga, se retiró la sonda llena de ácido urico; pero, desde este dia fué disminuyendo el sedimento, haciendose menor notable la emision de la orina. Tomó los aguas y baños por espacio de veinte dias, durante los que, expelio gran cantidad de arenillos rojos y consiguió un alivio notable en su dolor.

Esta clase de enfermos se presentan en Athol con bastante frecuencia, y consiguen siempre un verdadero alivio en su dolor. En el caso presente los sintomas disuricos no han vuelto á reaparecer; pero si, expelen de cuando en cuando, algunos arenillos de color de ladrillo molido.

## Observación 2<sup>a</sup>

Nefritis crónica con congestión de los riñones. Litiasis urica.

D. Ramón Amosaya, natural de Guernica, en la provincia de Vizcaya, de cincuenta y dos años de edad, propietario, constitución robusta y de buena salud habitual. Había sufrido en varias épocas crisis de colica nefrítica violenta, seguidas de expulsión de arena y cálculos de ácido urico. Con el objeto de combatir esta afección le fueron recomendadas las aguas de Arolo, en donde se presentó el día 2 de Julio del año corriente, y vino á consultarme algunos días después de haber llegado al establecimiento, pues con el descanso y la influencia del clima no había conseguido alivio alguno. Explorado al enfermo con toda detención, pude reconocer una congestión renal de alguna consideración. La secreción de la orina era escasa, el orin de color rojo y alguna vez sanguinolento, se quejaba de un dolor gravativo en los riñones, un calor general aumentado, y cierta lentitud en el movimiento circulatorio. Se aconsejó una aplicación de sangría.

justas á la margen del cno: baño general diario de 34 grad. F. y 30 minutos de duracion; abstinencia del agua mineral por espacio de cinco dias; y el uso de una alimentacion vegetal, compuesto de legumbres frescas. Desde el cuarto dia comenzo á ser mayor la secrecion de la orina, y menor cargada de la que se observó el primer dia, pero se percibian en el fondo del vaso bastantes arenas de un color de ladrillo.

Se prescribió cuatro vasos de agua mineral al dia en intervalos regulares, y continuacion del baño general ordenado el primer dia. Siguió en este tratamiento por espacio de 16 dias, durante los que desaparecieron todos los sintomas de congestión renal y la presencia del sedimento urico en la orina,

Reflexiones: Hemos creído conveniente el suspender toda bebida diurética, mientras existia la congestión renal; por creer que en semejante estado se halla contraindicado el uso de toda bebida excitante. Conviene en estos casos combatir los sintomas de la congestión renal por medio de un tratamiento adecuado, y cuando la irritacion haya cesado, no tardara en restablecerse la secrecion abundante de la orina,

Observación 3.<sup>a</sup>

Colicos nefríticos; expulsión de arenas;  
Dolores reumáticos; dispepsia.

D. Santiago Gomez, natural de Santander, de cuarenta y nueve años de edad, casado, temperamento sanguíneo, constitución robusta, dedicado á los labores del campo y arreglado en su genero de vida, por sugeto, en varias ocasiones, á la influencia de los cambios atmosféricos repentinos, á cuya circunstancia se han atribuido los dolores reumáticos articulares que ha padecido en épocas anteriores.

Desde hace cinco años padece, cada dos meses próximamente, violentos colicos nefríticos seguidos de expulsión de arenas y cálculos de ácido urico; y no habiendo podido conseguir la desaparición de su afección con los diversos medios que ha usado su médico, le propinó las aguas de ethul, en donde se presentó el día 7 de agosto último.

En la actualidad se queja de inapetencia, dificultad y lentitud en las digestiones, eructos, desarrollo de gases, atricción de vientro y propensión al vómito. Estos accidentes dispepsícos datan desde el último colico

4

refritum que tubo lugar á mediados del mes de julio  
ultimo, y que le duró dos dias.

Se queja de dolores vagos en la region lumbor,

Proscripcion: Tres vasos de agua al dia, dos en  
ayunas con el intervalo de una hora, y el 3.<sup>o</sup> á las  
once de la mañana. Barro general de 32 grados y  
25 minutos de duracion. Ducha descendente á la region  
renal.

Los tres primeros dias de tratamiento se agravaron  
los dolores renales, extendiendose á lo largo de los  
ureteres, y abdomen. Las orinas eran escasas, enen-  
didas y arduas. Tenia constantes conatos de orinar,  
obligandole hacer esfuerzos considerable. La pequeña  
cantidad de orina que expelía se quejaba de ardor,  
dolor y latidos en el fondo de la uretra.

El quinto dia arrojó gran cantidad de arenas  
rojas, del tamaño de una lenteja; á cuya expulsion  
siguió una calma completa. Continúo en el uso  
de las aguas y baños por espacio de diez y siete  
dias, sin haber experimentado ninguna novedad  
mas que el aumento considerable de la secrecion  
de la orina, la que terminó, bien pronto, la caracteres  
de la normal; marchándose á casa restablecido  
de sus dolencias.

Observación 4.<sup>a</sup>

Catarró vesical consecutivo á un enfriamiento repentino.

Don José Tramburo, natural de Tubora en la provincia de Guipuzcoa, de 42 años de edad, la madre, temperamento linfático y de una constitución delicada. El mes de enero de 1878 á consecuencia de un violento ejercicio que le produjo un sudor general abundante, sintió un frío intenso, seguido de fiebre que le obligó á retirarse á la cama. Tardó mucho en calentarse, y al siguiente día se presentaron los síntomas de una cistitis aguda, apesar de un tratamiento racional convenientemente empleado no desapareció la afección, tomándose esta la forma crónica. aconsejando por su médico se presentó en Itzola el 31 de Julio de la temporada última con los siguientes síntomas: conatos frecuentes de orinar, (unas 20 veces por la noche) dolor y escozor durante la emisión, sensación de peso muy incommoda sobre el púlsis, y arder á todo lo largo de la uretra, las orinas se hallan cargadas de un depósito de mucus abundante. No hay obstáculo en la uretra, ni cuerpo extraño en la vejiga,

Prescripción: Dos vasos de agua diarios, uno en ayunas y otro dos horas antes de comer, aumentándose un vaso mas en ayunas desde el 4.<sup>o</sup> día; baño general de 31 gr.<sup>o</sup> y 25 minutos de duración.

Continuó por espacio de 18 días un este tratamiento en los que desapareció la disuria y disminuyó considerablemente la hipersecreción de las glándulas de la mucosa vesical, tubercando la vejiga la orina por espacio de tres y cuatro horas sin molestia de ningún género.

### Observación 5.<sup>a</sup>

## Catarr vesical consecutivo á una hemorragia

D.<sup>o</sup> Jacinto Pujana, natural y vecino de Durango, de 28 años de edad, temperamento nervioso-linfático, de oficio herrero, y aficionado al uso de las bebidas, tanto fermentadas, como espertuvas; hace unos ocho meses, que este enfermo contrajo una hemorragia, y no obstante haber hecho uso de varios medicamentos, el derrame se ha hecho cronico, y

permite en la actualidad; además, experimenta el paciente, hace ya cuatro meses, unctus frecuentes de orinar, la orina es en escasa cantidad y se espulsa sin dolorosa, ofreciendo un sedimento de mucosidades abundantes adherentes á las paredes del vaso. No hay pus, ni estrechez en la uretra, ni cálculo en la vejiga.

Comencé á tomar las aguas por tres vasos diarios; dos en ayunos en intervalos de una hora, y el tercero á las once y media de la mañana, y baño general templado de veinte minutos de duración.

Al cabo de ocho dias el derrame de la uretra y los depositos mucosos de la orina habian desaparecido, como igualmente los fenomenos de disuria que le molestaban extraordinariamente. Continué en las aguas y baños de estufa por espacio de veinte dias, tomando los ocho ultimos dias hasta cinco vasos de agua al dia, y se retiró para su casa completamente restablecido de su rebelde afeccion. A los dos meses tuve ocasion de verle á este enfermo, sin que hubiese tenido recidivas alguna en este periodo de tiempo.



5

## Observacion 6.<sup>a</sup>

Catarro venial dependiente de una  
hipertrofia de la prostata

D.<sup>no</sup> Manuel Garcia, natural de Salamanca, labrador propietario, 52 años de edad, temperamento sanguineo, constitucion robusta. Hace ya bastantes años que se halla padeciendo de la actual dolencia, siguiendo el plan curativo propuesto por varios medicos con quienes ha consultado, pero sin haber obtenido alivio alguno en sus padecimientos. Cansado de la inutilidad de los diversos medicos que habia puesto en practica, abandonó su enfermedad á los esfuerzos de la naturaleza sin hacer uso de medicacion alguna, resignado á vivir con sus atres y continuas sufrimientos. Un amigo muy le habló de Ahrula, y sin haber consultado con profesor alguno se presentó en este Establecimiento el dia 26 de Agosto ultimo, ofreciendo á nuestra consideracion los sintomas siguientes: Tenia necesidad de orinar cada diez minutos, tardaba en un momento á orinar y su miccion era dolorosa acompañada de un calor urente. La orinas deprendian un

olor fuerte amoniacal y dejálem en el fondo del vaso un sedimento de moco, pus y residuos de laminas epiteliales. La prostata se halla aumentada de volumen, la mucosa de la uretra inchada, reblandeciéndose y que da sangre al mas ligero roce de una lengua. La vejiga comprada y retraída, no puede contener sino una corta cantidad de orina.

A pesar de la gravedad de la afección se le prescribieron dos medios vasos de agua; medio en ayunas, y otro medio á las 11 de la mañana, y baño general de 31 grados y 15 minutos de duracion cada tercer dia. Al quinto dia pudo tomar dos vasos de agua diurnos, continuando con esta cantidad por espacio de veinte dias. Durante este tiempo experimentó el enfermo algun alivio, pues los dolores al orinar se habian moderado. La glandula prostata disminuyó de volumen hasta el punto de dar paso libre á una sonda del n.º 15. El enfermo pudo retener, sin molestia, su orina en la vejiga por espacio de dos horas. Este enfermo no ha salido curado, pero ha conseguido un gran alivio haciéndose su vida suportable.

# Enfermedades del aparato gastro- hepático

Observación 7.<sup>a</sup>

## Dispepsia gastralgia

D. Antonio Aguirre, natural de Bilbao, de 43 años de edad, comerciante, temperamento nervioso, constitución buena y de costumbres arregladas, se presentó en Atraba el día 14 de Agosto del presente año. La inapetencia es completa; á las dos horas después de la comida comienza á sentir un dolor intenso en la región del estómago que se dura unas tres horas. Los dolores son mas fuertes cuando hace uso de las sustancias fermentos, y de las vegetales. Tiene durante las horas de la digestión eructos abundantes y ardientes. La estreñimiento del vientre es habitual. Se ha sometido á las medicaciones mas variadas sin resultado apreciable y duradero.

Se le prescribieron dos vasos de agua, uno en ayunas, y otro á las once de la mañana; esta cantidad se fué aumentando, de una manera gradual y progresiva, hasta tres vasos diarios; baño general de 31 grados y 10 minutos de duración; y ducha intra-

rectal cada dos dias.

Con este tratamiento seguido por espacio de veinte y dos dias cesaron de intensidad los dolores de estomago, las digestiones se hacian un menor molestia, la piroia no le molestaba tanto como antes de comenzar las aguas; pero á su salida de Atraba el clinico de su estado habitual era pues sensible.

### Observacion 8.<sup>a</sup>

Dispepsia simple con saburra gastro-biliosa.

Don Andres Bontindui, natural y vecino de Pamplona (Navarra), de 52 años de edad, comerciante, temperamento nervioso, idiosincrasia biliosa, de buena constitucion, y de vida metuedica; se presentó en Atraba el dia 3 de Setiembre de la ultima temporada. Hace dos años que este enfermo se queja de alteraciones digestivas que se han resistido á los diversos tratamientos que ha empleado. Su apetito es variable; su lengua se halla cubierta de una capa amarilla desde el momento en que

6

este enfermo toma algun alimento, siente una pesadez, en la region epigastriaca que le incomoda durante las horas de la digestion, las que se prolongan mucho mas de lo que habitualmente sucede. Experimenta, alguna vez, nauseas y vomitos de los alimentos ingeridos. Se queja de cuando en cuando de dolores sordos de vientre, requiles de diarreas. La vida sedentaria no debe dejar de influir sobre estos desordenes de la digestion.

Se le ordenaron tres medidas vasos de agua, los dos primeros, en ayunas un intervalo de una hora; y el tercero a las once de la mañana, dos horas antes de comer. Los dias siguientes se fue aumentando progresivamente la dosis hasta tres vasos enteros a las horas indicadas; tomé siete baños generales a la temperatura de 30 centigrados y 10 minutos de duracion.

Bajo la influencia de este tratamiento que duró por espacio de 15 dias, desaparecieron los vomitos, las digestiones se hacian con menor molestia y mayor prontitud, el vientre se fue regularizando gradualmente; y al salir de Atril se encontraba muy aliviado y en vias de una completa curacion.

Observacion 9.<sup>a</sup>

Dispepsia rebelde unida á la diátesis  
gástrica

D.<sup>no</sup> Julian Oravla, natural de Bilbao,  
38 años de edad, propietario, casado, temperamento  
sanguíneo-nervioso y de excelente constitucion.

Desde la edad de veinte años ha padecido en la  
estacion del invierno y en los tiempos húmedos y lluviosos  
dolores artríticos, principalmente en las pequeñas  
articulaciones, de curso lento y resolucion difícil, pues  
el uso de aguas minerales tanto en bebida como en  
baño solo producia paragens alivios que duraban hasta  
la entrada del proximo invierno; sin que fuera muy  
afortunado con otra clase de tratamientos; aconsejado  
por su medico se presentó en Ollula el 10 de Julio  
ultimo en el siguiente estado. Hace largo tiempo  
que sus digestiones son largas y penosas, seguidas de  
un deprendimiento considerable de gases, eructos  
inútiles abundantes, y atrición pertinaz de  
vientre. El estado general de este sujeto era bastante bueno.

Se le ordenaron tres vasos de agua diarios; dos

en ayunas con intervalo de una hora, y otro á las once de la mañana. Desde el 3<sup>er</sup> día se le aumentó un vaso más á las siete de la tarde. Baño general templado de 25 minutos de duración.

El tratamiento hidro-mineral continuó por espacio de veinte días; durante este período las digestiones se hicieron con menos molestia y mayor rapidez, el vientre se regularizó por completo; desapareciendo casi del todo los dolores artríticos, sin haberse presentado hasta octubre inclusive.

Reflexiones: Es cierto que la mayor parte de las aguas minerales, aun cuando contengan elementos mineralizadores de diferente composición, ofrecen casos de curaciones de dispepsias simples. Estas afecciones venden con frecuencia bajo la influencia de un régimen higiénico adecuado; el viaje, la vida del campo, las distracciones, el cambio de régimen, bastan, muchas veces, para regularizar las funciones del estómago. Pero cuando estas alteraciones son graves, y el cambio de los hábitos higiénicos ha sido impotente para hacer desaparecer la dispepsia, esta entonces fuera de toda duda la importancia de las aguas minerales de Etruria en las dispepsias intensas, sean primitivas ó sintomáticas.

bajo cuya influencia se observan rapidas curaciones ó notables alivios en las diversas afecciones del aparato gastro-hepatico,

Aun cuando sean las verdaderas indicaciones de las aguas de thula contra las enfermedades que acabamos de exponer, no han dejado de presentarse á nuestra observacion algunas otras afecciones, sobre las que no dejan de tener alguna influencia favorable cuando se administran de una manera conveniente y metódica; así es que las afecciones de la matriz, las del sistema nervioso, la gota y el histerismo bajo variadas formas han experimentado notables ventajas con el uso de las aguas minerales de este establecimiento; comprobándose una vez mas que, las aguas minerales, ademas de su accion electiva sobre las afecciones de ciertos organos ó aparatos, tienen otra accion mas general y menos determinada; la que, unida á la influencia del clima y la observancia de las buenas reglas higienicas, produce en algunas circunstancias tan buenos y sorprendentes efectos como los correspondientes á la primera categoria.



7

# Observaciones meteorológicas

Los cambios atmosféricos que se presentan en el litoral cantabrio no son por punto general ni bruscos ni repentinos; siendo por el contrario la temperatura que en esta región se goza suave y benigna; no observándose en la estación de verano ~~en~~ grandes calores que molestan á sus habitantes, ni tampoco en el invierno los fríos de las regiones del norte; siendo casi siempre los tiempos húmedos y lluviosos los que superan á los secos y severos. Limitando nuestras observaciones á las que hemos podido recoger durante la última temporada, debemos decir que, los 15 últimos días del mes de junio ó sea la primera quincena de la temporada, ha oscilado el barómetro entre milímetros 766,932 como máximo, y 753,447 el minimum. El termómetro ha subido á los 24 grados centígrados, y ha descendido hasta 11, algunos mañanas y noches.

Ha flovido nueve días, ha estado nublado tres, y sereno cuatro solamente. Los vientos reinantes han sido, el N.O.; el N.N.O.; el Sur y el N. E.

El mes de julio ha sido seco, nublado y fresco, reinando constantemente los vientos del N. N. O., el N. O. y N. E. El barómetro marcó como maximum 771,493, y descendió a 753,447. El termómetro ha oscilado entre los 16 y 22 grados; dos únicos días, marcó 26 durante algunas horas de la tarde. Ha llovido cinco días, ha estado nublado 17, siendo los restantes serenos, aunque no durante las 24 horas.

El mes de agosto ha sido seco como el anterior, sintiéndose algunos días el calor con mucha intensidad seguido de algunos tormentos. La presión barométrica ha oscilado entre el maximum de 769,236, y el minimum de 763,447, sosteniéndose en tendencias al maximum de presión. El termómetro llegó a marcar, tres tardes seguidas 32 grados, y no descendió de los 18. Contra lo que acontece en este país, ha sido el mes muy escaso en aguas, pues solamente ha llovido tres días, ha estado nublado, siete, conservándose sereno de un modo mas ó menos completo los veinte y uno restantes. Los vientos mas constantes han sido el Sur, el S. O., el N. E. y el E.

Desde los primeros días de Setiembre cambió notablemente el estado atmosférico, presentándose el tiempo frío, húmedo, lluvioso, y a veces tempestuoso; comenzó á llover el día tres copiosamente con fuertes vientos del noroeste continuando con ligeros intervalos hasta el 17 en que se despejó la atmósfera dominando el viento norte con poca intensidad, y ha seguido lo mismo, con ligeras inclinaciones al nordeste, hasta el día 23, en que volvíeron á presentarse las abundantes lluvias, que no cesaron hasta fin del mes. Ha llovido por espacio de 17 días; ha estado nublado 3, y solamente 6 sereno. El termómetro no ha subido de 22, y ha descendido, algunas mañanas, á 8 grados del centígrado. La altura máxima del barómetro en el periodo del mes ha sido 767,475, y la mínima 762,194.

Los vientos que con mayor constancia han dominado el último mes de la temporada han sido; el N. O., el N. N. O.; el Norte, el N. E., el S. O. E., y el Sur, siendo el que con mayor frecuencia ha reinado el primero de los que se indican ó sea el noroeste.

Por las observaciones que preceden se ve, que el estado atmosférico de Puebla durante la temporada del presente año ha sido, húmedo y húmedo al principio y fin de la temporada, y seco y nublado, parte de Julio y todo Agosto, presentándose á nuestra ciudad las enfermedades correspondientes al estado atmosférico á que pertenecen; así es, que al principio y fin de la temporada se han visto las afecciones catarrales y reumáticas simples, sin fiebre ni complicación alguna; las que han cedido siempre con la dieta, quietud, ligeros diaforéticos y algún calmante.

En la estación seca y nublada el carácter de las enfermedades ha sido inflamatorio, dominando las anginas y las irritaciones intestinales, complicados algunos de ellos con fiebre. No obstante, ninguna ha afeuido mucha gravedad, y el tratamiento antiplogístico indicado, con la dieta, la quietud y la observancia rigurosa de una buena higiene han bastado para que desapareciesen en el primer septenario, y algunos de ellos antes de dicho período.

Establecimiento de Aguas Minerales de Arova  
 Provincia de Guipuzcoa  
 Estado de los enfermos concurrentes al mismo durante la temporada de 1879

Procedencia	Enfermos de la clase acomodada	Idem de la clase pobre	Idem de la clase de tropa	total	Observaciones
Arova	19.	1.	--	20.	
Barcelona	13.	--	--	13	
Burgos	17.	--	--	17	
Caceres	5.	--	--	5	
Ciudad Real	7			7	
Guipuzcoa	66.	5.	--	71	
Gerona	3.	--	--	3.	
Leon	10.	--	--	10	
Lugoño.	24.	1.	--	25.	
Madrid.	103.	3.	--	106.	
Malaga	18.	--	--	18.	
Navarra	21.	1	--	22.	
Oviedo	5.	--	--	5.	
Palencia	16.	1.	--	17	
Salamanca	10.	--	--	10.	
Santander	21.	1.	--	22	
Toledo	6.	--	--	6.	
Valladolid	9.	--	--	9.	
Valencia	24.	--	--	24.	
Vizcaya	38.	6.	--	44.	
Zamora	16.	--	--	16.	
Zaragoza	17.	2.	--	19.	
...	468.	21.		489.	

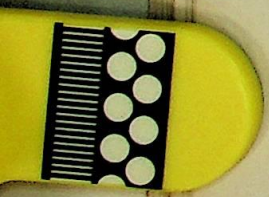


# Establecimiento de Aguas Minerales de Abrota

## Provincia de Guipuzcoa

Estado de los enfermos concurrentes al mismo durante la temporada de 1879

Enfermedades	Curados.	Aliviados	Sin resultado	Total	Observaciones
Colica nefritica	25.	43.	11.	79.	
Litiasis urinaria	7.	8.	3.	18.	
Dem fosfatica	10.	3.	2.	15.	
Calculo vesical	9.	3.	1.	13.	Estos enfermos fueron operados.
Catarr vesical	5.	7.	3.	15.	
Retencion de la orina	1.	2.	2.	6.	
Inercia de la vejiga	11.	2.	1.	14.	
Prostatitis cronica	-	2.	2.	4.	
Hipertrofia prostatica	-	1.	2.	3.	
Estricteza de la uretra	8.	5.	-	13.	Estos efectos son debidos a los procedimientos quirurgicos empleados.
Gastralgia	13.	27.	10.	50.	
Dispepsia gastralgica	11.	14.	3.	28.	
Dispepsia simple	44.	31.	3.	78.	
Dispepsia biliosa	11.	6.	5.	22.	
Infarto del higado	2.	4.	3.	9.	
Enteralgia	-	7.	2.	9.	
Infarto del utero	5.	11.	7.	23.	
Histerismo	-	9.	2.	17.	
Diabetes sacarina	4.	7.	9.	20.	
Reumatismo guta	-	13.	2.	21.	
Artritis idiopatica	4.	11.	4.	19.	
Albuminuria	3.	4.	13.	20.	
	173.	214.	102.	489.	





Contestacion á los extremos que la circular  
del 30 de Setiembre ultimo, pone en concu-  
siento de los médicos directores de baños,  
para su puntual y exacto cumplimiento.

Numero de ma-  
nanciales explo-  
tados y no explotados.

Los baños de Atrola no tienen mas  
que un solo manantial, que se  
emplea como medio terapeutico, no  
conviniéndose ningun otro.

semejanzas ó dife-  
rencias físicas y  
químicas entre  
los diversos manan-  
ciales que se explo-  
tan bajo un nom-  
bre comun, y  
alteraciones que  
ofrecen las aguas  
desde su nacimiento,  
hasta el punto en  
que las usan los  
enfermos,

El único manantial minero-  
medicinal de este Establecimiento,  
no sufre alteracion notable desde  
donde brota hasta el punto donde  
los enfermos le usan, porque el  
agua se bebe en el sitio de su emer-  
gencia, conservando de este modo  
su temperatura, sus gases y sales.

Para el uso de los baños, pierden  
parte de su temperatura al paso  
de la tuberia, hasta las pilas, con-  
servandose los demas principios mine-  
ralizadores.

temperatura, mine-  
ralización y clasi-  
ficación oficial

La temperatura constante en todas las estaciones del año, es la de 30 grados del centígrado.

Estas aguas se hallan mineralizadas por los carbonatos de magnesio, cal, manganeso y amoníaco, por los sulfatos calcio y magnesio, cloruro litio, fluor y algunos otros compuestos menos importantes.

Contienen además nitrógeno, oxígeno y ácido carbónico.

Oficialmente se hallan clasificadas como salinas; pero por su temperatura y composición química según el último análisis, pudieran clasificarse de termo-  
alcalinas, bicarbonatadas, variedad litínicas.

Caudal particu-  
laridades

El caudal de agua, es la de 116 litros por minuto.

Olor, color, sabor  
y peso específico  
de las aguas.

Carecen de olor y color; el sabor es ligeramente salino, y su peso específico es igual al del agua destilada.

Medios de calefacción  
y enfriamiento

Se sigue el sistema antiguo de caldera con carbón de piedra, con evaporación espontánea á la atmósfera libre. No tienen medio especial de enfriamiento, por ser su temperatura menor de la que se usa en el baño.

Depositos de las  
aguas.

No tienen depósitos, y vienen directamente del manantial á las pilas y á la fuente, para bebida.

Cantidad de agua  
exportada

Varia según las indicaciones en el establecimiento y los pedidos que se hacen para fuera: estos últimos consisten en unas cinco mil botellas al año próximamente.

Estado higiénico de  
los departamentos,  
que se conceden á  
los banistas

Las habitaciones son cómodas, limpias, ventiladas, y bastante capaces para una ó dos personas. Las camas se componen de colchón de muelle ó gergon, dos colchones y ropa blanca de hilo, todo muy aseado.

Suavos y auxilios  
que se dan á los po-  
bres.

La asistencia médica, las  
aguas y los baños lo reciben  
gratis. No hay dependencias  
especiales para albergarlos; pero  
como la gente del país es carita-  
tiva; los recibe en las casas pro-  
ximas por insignificante retribución.

Diferentes clases y  
profesiones de los en-  
fermos que van anu-  
almente á las aguas.

Conviene algunos títulos, gene-  
rales, propietarios, comerciantes,  
labradores, artesanos, aumoda-  
dos, empleados, cesantes, muchos  
de la clase menes aumodada  
y pocos pobres de solemnidad.

Enfermedades en cuyo  
tratamiento esta funda-  
da la reputación de las  
mismas. complicaciones  
ó alteraciones organi-  
cas que contraindican su uso.

con especialidad su reputación se debe  
á los efectos que produce en las en-  
fermedades del aparato genito urina-  
rio y gastro hepático, tales como la  
litiasis, cálculos nefríticos, catam vesical,  
prostatitis crónica, retención de la orina  
é inercia de la vejiga.

La gastralgia, la dispepsia sea simple  
ó biliosa, el infarto del hígado y  
la anorexia. Siendo...

grande la fama de estas aguas.

En el periodo agudo de estas mismas afecciones se hallan contraindicadas, y en todos los casos en que hay fiebre, así como en las lesiones orgánicas del estómago, hígado, riñones y próstata,

Si las aguas obran de una manera especial y más notable sobre algún sistema, sobre algún órgano particular, ó sobre determinadas funciones.

Como aguas alcalinas que son, obran particularmente sobre el sistema sanguíneo, disminuyendo la plasticidad de la sangre y haciendo más fácil la circulación. Obran de un modo local sobre los riñones, aumentando su secreción, disminuyendo la cantidad de sales que contiene la orina, y la excreción ácida de la misma, convirtiéndola, si se bebe mucha cantidad, en neutra, aunque por poco tiempo, pues solo tarda en volverse ácida, unas tres ó cuatro horas de haberse bebido.

Si el estado de la atmosfera tiene alguna influencia que importa tomarse en consideracion durante el tratamiento, forma en que se administran las aguas.

Siempre cuando en la localidad de Añua, los cambios atmosféricos son poco notables, y rara vez bruscos y repentinos; es de mucha importancia el tener muy presente el estado atmosférico, cuando se administran estas aguas; debiendo fijarse en si el tiempo es caloroso, templado o frío; pues en el primer caso la propension y facilidad á la transpiracion cutanea, hace que obren un menor actividad sobre el riñon, por mas que se aumente la dosis del agua mineral. En el segundo caso es cuando produce los efectos mas fríos y notables, sobre los aparatos especiales; siendo necesario observar en el terreno sus efectos y ser parcos en las dosis, á fin de evitar las congestiones renales y las irritaciones del cuello de la vejiga.

Las mismas consideraciones, hay que tener en cuenta para el uso de los baños.

Las aguas se administran en bebida,  
baño general, de asiento, ducha peri-  
neal y lumbar. Tanto en bebida como  
en baño se toman por la mañana  
antes de la hora de comer.

Si se propinan en  
su temperatura  
natural y sin adic-  
ción de sustancias es-  
trañas á su composición  
química

Lo mismo en bebida, en lavativas  
y en inyecciones, se usan á la tem-  
peratura en que brotan, y no se  
mezclan con sustancias extrañas, á  
excepción de alguna disolución go-  
mosa, que en nada altera su  
composición química de las mismas,

Si el tratamiento se  
funda exclusivamente  
en el uso de las aguas,  
ó es la acción de estas  
sostenida por algunos  
medios farmacéuticos,  
hecho abstracción de  
los casos eventuales, y de  
urgencias

como regla general las aguas de etrola  
se usan de una manera exclusiva  
para llenar las indicaciones que se pre-  
sentan en los enfermos que padecen  
afecciones del aparato gastro-hepático  
y sistema nervioso. Pero si el tratamien-  
to se propina á los enfermos del  
aparato urinario, hay necesidad de  
recurrir á los medios quirúrgicos,  
unas veces urgentes como son el cate-  
terismo en la retención, extracción  
de un cálculo de la uretra &c. y otras  
como auxiliar de las aguas, v. gr. la dilata-  
ción de la uretra, las inyecciones á la vejiga,  
la litotricia, y no pocas veces la talla.

Indicaciones generales  
y especiales.

Estas aguas corresponden más principalmente como indicación general, á las enfermedades en que predomina el exetismo nerviosa y el sanguíneo; en la diatesis urica, en la gotosa; en el histerismo, sea unmulino ó vaporoso, y demas estados dependientes de la exaltación nerviosa y sensorial.

Como especial indicación, en las afecciones genito urinarias y del aparato gastro-hepático,

tratamiento mas  
frecuentemente se  
quiere y duracion  
del mismo.

El tratamiento por lo regular es hidromineral, consistiendo en bebidas, baño y duchas. La duracion varia segun la clase, periodo, intensidad y antigüedad del padecimiento: por termino medio dura de 15 á 20 dias, y se repite cuando lo exige el caso.

Dosis diaria en que  
se toman las aguas.

La dosis se regula por las exigencias del caso, en sus múltiples y variados manifestaciones, siendo el maximum de 4 vasos diarios. En las enfermedades gastro-hepáticas, la dosis es mas moderada que la que se administra en las afecciones de las vias urinarias.



Numero diario de  
baños, duchas, pulveri-  
zaciones, inhalaciones,  
y demás aplicaciones  
del agua mineral.

El numero de estas indicaciones es distinto,  
segun la época de la temporada. El  
primer mes no pasa de 20 el numero  
de baños diarios, ni de 5 el de las  
duchas: desde mediados de julio á fin  
de agosto, se dan de 35 á 40 baños  
al dia, y de 15 á 20 duchas; en el mes  
de Setiembre se propina próximamente  
el mismo numero del primer mes.  
Para vez se usan en este Establecimiento  
las pulverizaciones, ni las inhalaciones,  
por no presentarse afectos que las oxijan in-

su valor é  
importe total.

El valor de estas medicaciones, incluy-  
endo el del agua que se toma en  
bebidas, puede calcularse en unos  
cuarenta mil reales vellon.

Efectos inmediatos  
de las aguas, en be-  
bidas, baños y chorro.

Los efectos inmediatos son los del  
agua templada al beberse, y es ligera-  
mente salina. Produce en el estomago  
ligero pero que se demorase con prontitud:  
abre el apetito; activa las di-  
gestiones, y regulariza las deposiciones  
ventrales, aumentando la secrecion renal.

El baño general á la temperatura de 32 grados, es sedante, calma la excitación nerviosa y produce en toda la economía un bien estar, un tendencia al sueño. La ducha según su grado y fuerza, es mas ó menos revulsiva, y favorece la reacción instantánea, seguida de calor y mas transpiración.

Efectos  
consecutivos.

La acción terapéutica de estas aguas, se reduce á calmar las gastralgias y los vómitos que con frecuencia le acompañan; es antidispeptica y produce muy buenos efectos en las enteralgias y enteritis crónicas, lo mismo que en los infantes hepáticos. Favorece también la expulsión de las arenas úricas, evitando su nueva reproducción, mejora los catarrs vesicales; tonifica la vejiga, resuelve los infartos prostaticos, modifica y en muchos casos cura las hematurias, sean vesicales ó renales, sino estan sostenidas por lesiones orgánicas. Finalmente se halla su eficacia fuera de toda duda en los colicos nefriticos, gota y gravelle urico.

Constitución  
atmosférica  
durante la  
temperada.

Repetiremos aquí mucha parte  
de lo que hemos dicho en el curso de  
estas memorias, y es que en este sitio,  
como en los demas del litoral cantabro,  
los cambios atmosféricos no son bruscos, ni  
repentinos; no observándose en la estu-  
ción de verano, esos calores excesivos que  
tanto molestan, ni tampoco en el invi-  
erno los frios de las regiones del Norte;  
si bien es cierto que los días húmedos y  
lluviosos exceden á los secos y serenos.

Durante los 15 primeros días de la tempe-  
rada la altura máxima del barómetro  
ha sido la de 766,982 milésimos, y la mínima  
de 759,447.

El termómetro ha subido á 24, y descendido  
á 11. Llovió en este mismo período, 9 días,  
ha estado nublado, 5, y sereno solamente  
1 día.

Los vientos reinantes han sido el N.O.,  
el N.N.O., el sur y el nordeste, con  
algunas otras particularidades referen-  
des en esta memoria.

El mes de julio ha sido nublado y seco

Con días frescos improprios de la estación.  
El barómetro ascendió hasta las 28 pulgadas  
y 6 líneas, sea 771,493 milim., y descendió á 27  
pulgadas y 10 líneas, ó sea 759,447. El termómetro  
ha oscilado entre los 16 y 22 grados; solo dos  
días llegó á marcar 26. durante algunas  
horas. Ha llovido, 5 días, ha estado nublado 22,  
siendo los restantes serenos. Los vientos más  
constantes han sido el N. el N.E., y el  
Sur.

El mes de agosto continuó el tiempo sereno,  
intendiéndose el calor intensidad de lo que  
ocurre en esta comarca. El maximum  
de la altura barométrica, ha sido 769,298,  
y el minimum 763,447. El termómetro  
llegó á marcar 32 grados en varios días,  
sosteniéndose con perseverancia entre los 22  
y 26; rara vez descendió á los 17. Ha  
llovido tres días, ha estado nublado siete,  
conservándose sereno ó ligeramente nubla-  
do, los restantes. Los vientos que más han  
reinado fueron el Sur, seguido de tra-  
nadas pasajeras, el S.O., el N.E., y  
el S.

El mes de Setiembre ha sido frio, húmedo, lluvioso y tempestuoso: comenzó á llover el día tres, por la tarde un fuerte viento del N. al N. E. continuando con ligeras interrupciones hasta el 17 en que se despejó la atmósfera, cambiándose el viento en Norte des de el que siguió con pocas variaciones hasta el 23, en que volvieron las lluvias abundantes, que no cesaron durante el resto del mes. El termómetro no ha pasado de 22, y ha descendido algunas mañanas á 8 grados, oscilando como término medio durante el mes entre los 14 y 16. La altura máxima del barómetro ha sido la de 767,475, y la mínima 762,194. Los vientos más constantes han sido el N. O. el N. N. O. el Sur si bien y el S. O.

Recursos y comodidades de la población para alijar y alimentar á los enfermos.

Atrora tiene, además de la fonda del establecimiento, varias casas convertidas en hospederías, en algunas de las que se hallan las comodidades de una población de primer orden; y en otras para enfermos de todas las clases de la sociedad, siendo el alimento sano, las carnes frescas y tiernas, el pescado bueno, y todo bien condimentado.

Necesidades de  
los establecimientos  
y crítica razonada  
de su estado actual

El Balneario de Abolva no  
carece de los utensilios necesarios  
para cubrir sus indicaciones terapéu-  
cas; siendo sin embargo necesario  
mejorar el establecimiento, en la  
parte de menaje y conveniente  
colocacion y distribucion de las le-  
trinas, para impedir que el aire  
viciandose con sus emanaciones, mo-  
leste y dañe á los concurrentes.

Tambien se necesita mejorar los  
gabinetes de los banos, en los que  
soria de las pilas, que son mesas,  
espejos, sillones, campanillos y pavimen-  
to. Por ultimo es necesario per-  
feccionar y mejorar todo lo aces-  
orio, incluso el paseo, para hacer  
agradable la estancia en el Estableci-  
miento no solamente á los enfermos,  
sino tambien á los demas concurren-  
tes; á la par que son inmejorables  
sus recursos terapéuticos y alimenti-  
cios

Abuso que existan  
en la administracion  
de las aguas y medios  
de corregirlos.

La prescripcion que se for-  
mula á los banistas por el  
médico, se sigue con puntualidad  
y exactitud, sin que se cometan  
abusos por parte de los enfermos,  
bebiendo mayores cantidades de  
las que le conviene tomar segun  
la clase de sus padecimientos.

Apoyo que se  
presta por la au-  
toridad local á los  
médicos directores,

El Alcalde de la villa de  
Elguibar, á cuya jurisdiccion  
corresponde Atraba, se halla  
dispuesto á dar el apoyo ne-  
cesario al médico director  
siempre que lo reclame; si bien  
es cierto que hasta el presente,  
no ha sido necesaria la interven-  
cion de la autoridad en las  
atribuciones que se refieren  
al médico director,



